

## CRITERIOS EDITORIALES

### OBJETIVO DE LA PUBLICACIÓN

Divulgar investigación, revisiones del estado del arte y reflexiones originales en el campo de la ciencia administrativa.

### PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA:

Estudiantes e investigadores nacionales y extranjeros del campo de la ciencia administrativa.

### ÁREAS TEMATICAS DE LA REVISTA

- Y Administración de la calidad
- Y Administración de la educación
- Y Administración estratégica
- Y Administración multicultural
- Y Administración del desarrollo regional y sustentabilidad
- Y Administración pública
- Y Asuntos sociales en la administración
- Y Finanzas y economía
- Y Gestión del conocimiento
- Y Innovación tecnológica
- Y Gestión de sistemas
- Y Liderazgo,
- Gestión ambiental
- Y Administración organizaciones no gubernamentales
- Y Métodos de investigación
- Y Gestión social en la organización
- Y Gestión del conflicto
- Y Gestión cultural
- Y Capital humano
- Comportamiento organizacional
- Y Marketing
- Y Gestión en pequeñas y medianas empresas
- Y Procesos de cambio y desarrollo organizacional
- Y Teorías de la organización
- Y Comunicación organizacional

### GÉNERO DE LAS PUBLICACIONES

Se admiten sólo tres tipos de trabajos:

1. **Artículo de investigación.** Este tipo de artículo presenta de forma detallada, los resultados originales de proyectos de investigación. Su estructura incluye cuatro partes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
2. **Artículo de reflexión.** Este tipo de artículo presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
3. **Artículo de revisión.** Este tipo de artículo deberá ser resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia y tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Debe presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

### FORMATO DEL ARTÍCULO

\*Fuente: letra Arial Narrow No. 11, subtítulos en negritas y con mayúsculas \*Márgenes: derecho, izquierdo e inferior 2, superior 2.5 \*Texto con interlineado sencillo a dos columnas.

## RESÚMENES DE LOS ARTÍCULOS

*Resumen en español e inglés	De tipo Informativo (50 - 200 palabras). Mencionar: ◆ Objetivos y campo de investigación. ◆ Métodos empleando los resultados principales. ◆ Relevancia de resultados y conclusiones.
*Palabras clave en inglés y español	4 ó 5 palabras que resuman claramente el contenido del artículo.

### Elementos clave para *artículos de investigación*

1. Propósito del estudio
2. Breve descripción de las materias
3. Metodología
4. Ubicación del estudio (si es pertinente o de alguna particularidad)
5. Resultados, conclusiones y repercusiones

### Elementos clave para *artículos de reflexión*

1. Tema principal
2. Desarrollo lógico del tema
3. Punto de vista del autor
4. Repercusiones, inferencias o conclusiones

### Elementos clave para *artículos de revisión* (debate bibliográfico)

1. Alcance de la revisión
2. Periodo de las publicaciones revisadas
3. Origen de las publicaciones
4. Tipos de documentos revisados
5. Opinión del autor sobre la literatura estudiada, aspectos destacables o información sobre algunos hallazgos que resultaron de la investigación
6. Conclusiones sobre las líneas de investigación estudiada

## LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA ARTÍCULOS

1. Sólo serán considerados para publicación trabajos inéditos. Se exige a los autores la **NO POSTULACIÓN** simultánea en otras revistas para lo cual los autores deberán enviar la carta firmada de no postulación y garantía de originalidad así la cesión de derechos de divulgación a investigación administrativa la cual aparece al final de estas normas editoriales.
2. Calidad de los autores: Los autores deben ser profesionales, docentes e investigadores con una formación mínima de posgrado y expertos en el tema.
3. El título del artículo debe ser conciso y corresponder al contenido.
4. Para cada artículo se debe adjuntar la clasificación del Journal of Economic Literature (JEL Classification) según la temática que corresponda, de acuerdo con los códigos establecidos para búsquedas internacionales de producción bibliográfica (los códigos deben ser específicos y no más de 3). Esta clasificación se puede consultar en: [http://www.aeaweb.org/jel/jel\\_class\\_system.php](http://www.aeaweb.org/jel/jel_class_system.php)
5. La extensión de los artículos deberá de estar entre las 16 cuartillas como mínimo y de 20 como máximo incluido la bibliografía con interlineado de 1.
6. El original del artículo debe ser enviado a nuestro correo electrónico [ria@ipn.mx](mailto:ria@ipn.mx), [larivas33@hotmail.com](mailto:larivas33@hotmail.com), [riarevistainvestigacion@gmail.com](mailto:riarevistainvestigacion@gmail.com)).
7. Los archivos deben contener el texto en Word, el título traducido al idioma inglés, resumen analítico (no superior a 120 palabras) y palabras clave del artículo (mínimo cuatro). Asimismo las gráficas, tablas, imágenes y demás elementos deben adjuntarse en Power Point e insertarse en el mismo documento de Word y deben de estar elaborados en blanco y negro, sin sombras ni otros efectos gráficos.
8. En el momento de entregar el material, cada autor deberá firmar y remitir por correo electrónico una ficha en la que incorporen sus datos (nombre, nacionalidad, profesión, especialización, teléfonos, correo electrónico, área y carácter del artículo), además de declarar que el artículo postulado es inédito y que no se encuentra en proceso de evaluación por otra revista.



9. Se debe mencionar en dos líneas con nota al pie de página con doble asterisco, el nombre del autor, el último grado de estudios, el puesto actual, adscripción institucional, línea de investigación y obligatoriamente su correo electrónico.

10. Todos los artículos recibidos serán arbitrados por dos miembros de la cartera de árbitros de la revista bajo la modalidad “doble ciego”, para garantizar su inclusión en Índices de Revistas Mexicanas y Extranjeras.

11. Los artículos postulados por investigadores del Instituto Politécnico Nacional serán evaluados de manera externa por dos árbitros de otras instituciones bajo la modalidad “doble ciego”.

## PROCESO DE EVALUACIÓN

Todos los miembros que forman el comité editorial así como los que ejercen de árbitros ostentan el grado de Doctor (Phd) y son miembros del Sistema Nacional de Investigadores o catedráticos de países extranjeros con jerarquía académica equivalente.

La evaluación se realiza de manera confidencial mediante el proceso denominado “doble ciego”.

**Convocatoria de artículos.** Los artículos postulados serán puestos bajo la atención de dos expertos en el tema, para que de manera independiente (evaluación “doble ciego”) valoren la posible publicación del trabajo, considerando los siguientes criterios: calidad o nivel académico, originalidad, aporte al conocimiento y a la docencia, claridad en la presentación, en la redacción y de la literatura, interés y actualidad del tema.

El árbitro emite su opinión en un formato sugerido. La revista ha revisado previamente los perfiles de los árbitros y considera que tienen el conocimiento académico suficiente para desarrollar su labor con total independencia.

La evaluación de artículos de los autores del Instituto Politécnico Nacional se hace siempre con evaluadores externos en el proceso del dictamen.

**Confidencialidad.** El proceso de arbitraje de la revista se realiza bajo las condiciones del arbitraje “doble ciego”. La revista reserva todos los datos de los autores y árbitros, los detalles y resultados del proceso únicamente se revelarán a los directamente involucrados (autores y al editor).

**Tiempos de evaluación.** Entre la convocatoria de los artículos, su recepción, su aceptación y entrega del arbitraje por parte del árbitro transcurre un tiempo promedio de 2 (dos) meses. Sin embargo, ese periodo puede ser menor o mayor, de acuerdo con la disponibilidad de los árbitros y otros factores que pudieran retrasar o acelerar el proceso. La revista solo remitirá a los autores una comunicación oficial sobre su artículo, una vez que tenga el resultado de su arbitraje sobre la aceptación condicionada (con cambios leves) o rechazo (con modificaciones que implican un replanteamiento sustancial del artículo. De igual manera informará cuando el artículo no es congruente con el interés de la revista).

En caso de que existan diferencias en los dos arbitrajes recibidos sobre el mismo artículo se le enviará el trabajo a un tercer árbitro para que realice el desempate, salvo en el caso en que las razones del rechazo sean muy contundentes a juicio del editor en jefe en cuyo caso se enviarán inmediatamente a los autores la notificación de rechazo. Para la aprobación en caso de controversia siempre será necesario tener dos opiniones favorables.

**Entrega de correcciones.** Si los arbitrajes sugieren modificaciones leves, los autores serán avisados inmediatamente para realizar los cambios en un lapso no mayor a 5 días. Si el artículo recibe arbitraje sugiriendo modificaciones sustanciales, y la edición estima que puede ser aceptado para un nuevo ciclo de evaluaciones, los autores tendrán que remitir sus ajustes en un periodo no mayor a 1 (un) mes.

**Rechazo de los artículos.** El propósito del proceso de evaluación en Investigación Administrativa, además de validar los avances en el conocimiento en las áreas temáticas de la revista, es el ofrecer una oportunidad a los autores de mejorar sus propuestas y afinar sus planteamientos hacia la construcción de artículos más sólidos. Se espera que los autores aprovechen los comentarios de los árbitros cuando su artículo resulta descartado para publicación. El rechazo definitivo se dará cuando no corresponda a la línea editorial o temática de la revista.

Las referencias deberán ponerse en el estilo APA Sexta edición.

**Citas de referencia en el texto:**

Las citas de referencia en el texto deben guiarse conforme a los lineamientos del estilo **APA 6a edición**.

**INSTRUCCIONES DEL EDITOR PARA LOS COLABORADORES**

*Los artículos que no cumplan con los requisitos de forma y fondo descritos no serán aceptados.*

El editor de la revista acusará recibo de los trabajos, en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

El autor cede los derechos de publicación a la Escuela de Comercio y Administración Unidad Santo Tomas del Instituto Politécnico Nacional.

El envío de los artículos no obliga al comité editorial de INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA a realizar su publicación.

En un plazo máximo de tres meses se darán a conocer por oficio los resultados del arbitraje.

ATENTAMENTE  
**DR. LUIS ARTURO RIVAS TOVAR**  
EDITOR

ESCA Unidad Santo Tomás Sección de Estudios de Posgrado e Investigación Prol. De Carpio  
No. 471, Col. Plutarco Elías Calles, C.P. 11340, Del. Miguel Hidalgo, México, DF Edificio "H" primer  
piso, de 8:00 a 14:00 horas Tel. 5729 6000 exts. 61803, 61642 e-mail: ria@ipn.mx,  
larivas33@hotmail.com, riarevistainvestigacion@gmail.com



## **AIM OF THE PUBLICATION**

Divulge original research, state of art reviews and original reflections in management sciences field .

## **TARGETED AUDIENCE RESEARCH ADMINISTRATIVE:**

National and foreign students and researchers in administrative science

## **PUBLISHING CRITERIA**

### **JOURNAL TOPICS**

- ‡Quality management
- ‡Educational administration
- ‡Strategic management
- ‡Multicultural management
- ‡Regional development administration and sustainability
- ‡Public administration
- ‡Social affairs in the administration
- ‡Finance and economy
- ‡Knowledge management
- ‡Technology innovation
- ‡Systems engineering and management
- ‡Leadership, environmental management
- ‡NGO management
- ‡Research methods
- ‡(Social question in the organization) conflict management
- ‡Human capital and organizational behavior
- ‡Marketing
- ‡ Small and medium enterprises
- ‡Process change and organizational development
- ‡Theories of organization

## **GENDER OF PUBLICATIONS**

Three types of work are allowed:

1. Research paper. This type of article presents in detail the original results of research projects. Its structure includes four main elements: introduction, methodology, results and conclusions.
2. Reflective paper. This type of article presents the results of research from an analytical, interpretative or critical point of view on a specific topic, using original sources.
3. Review article. This type of article must be the result of research, analyzing and integrating the research findings published or unpublished, on a field in science and technology, in order to account for the progress and development trends. You must submit a thorough literature review of at least 50 references.

## **ARTICLE FORMAT**

\* Source: Arial Narrow No. 11, subtitled in bold and uppercase \* Margins: right, left and below 2, more than 2.5 \* single-spaced text in two columns.

## ARTICLES ABSTRACTS

*Abstract in Spanish and English	Information type (50 -200 words). Include: <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Objectives and research field.</li> <li>◆ Methods the main results.</li> <li>◆ Relevance of results and conclusions.</li> </ul>
*Key words in English and Spanish	4 or 5 words that clearly summarize the content of the article.

### Key Elements for *research papers*

1. Purpose of Study
2. Brief description of materials
3. Methodology
4. Study location (if important or unusual)
5. Results, conclusions and implications

### Key Elements for *reflective papers*

1. Main Theme
2. Logical development of topic
3. Author's Viewpoint
4. Implications, inferences or conclusions

### Key elements for *review articles* (bibliographic debate)

1. Scope of review
2. Period of the reviewed publications
3. Source publications
4. Types of documents reviewed
5. Author's viewpoint of the studied literature, highlights and information on some findings that resulted from the research
6. Conclusions about the studied line of research

## SPECIFIC GUIDELINES FOR PAPERS

1. Only will be considered for publication unpublished works. It requires to authors NO APPLICATION in other journals. The authors should send the signed letter of nomination and no guarantee of originality and the transfer of rights of disclosure to Investigación Administrativa which is at the end of this guidelines for papers.
2. Quality of the authors: Authors should be professionals, teachers and researchers with, at least, post-graduate education and experts in the field.
3. The title should be concise and reflect the content.
4. Each article must have the Journal of Economic Literature classification (JEL classification) to which it corresponds, according to the codes established for international searches of bibliographic production (the codes should be specific, no more than 3). This classification can be found at: [http://www.aeaweb.org/jel/jel\\_class\\_system.php](http://www.aeaweb.org/jel/jel_class_system.php)
5. The length of articles must be between 16 pages minimum and 20 maximum, bibliography included
6. The original article should be sent to our e-mail (ria@ipn.mx, larivas33@hotmail.com, riarevistainvestigacion@gmail.com).
7. The files should contain the text in Word, the title, article's abstract (not exceeding 120 words) and keywords in the article (minimum four) must be translated into English. Likewise, graphs, tables, images and other elements must be attached in power point format and be inserted in the same Word file, without colors and without shades or other graphic effects.
8. At the time of delivering the material each author must sign and submit by email a tab where you enter your details (name, nationality, profession, specialty, telephone, email, area and character of the article), also you have to state that the Article hasn't been published and is not being assessed by another journal.

9. The CV should be mentioned in two lines in a footnote with double asterisk, writing the name of the author, studies, current employment, workplace, line of research and a mandatory online e-mail.

10. All items received will be refereed by a Member of the Arbitrators portfolio to ensure the dependability of the Journal, and its inclusion in indices of Mexican and foreign journals.

## **EVALUATION PROCESS**

Call for papers. The articles will be put under the care of two experts in the field, to independently (double-blind peer review ) assess the probable publication of the work, considering the following criteria: quality or academic level, originality, contribution to knowledge and teaching, clarity of presentation, writing and literature, interest and topicality.

The referee send his opinion in a suggested format. The journal has previously reviewed the referees profiles and considers them to have enough academic knowledge to develop their work independently.

Confidentiality. The Journal's reviewing process is conducted under the terms of "double-blind peer review". The journal reserves all data of the authors and referees, details of the process and results will be revealed only to those directly involved (authors, referees and the editor).

Period of Assessment. Between the call for the articles, receipt, acceptance and delivery of the review by the referee, it takes an average period of 2 (two) months. However, this period may be lower or higher, according to the availability of referees and other factors that could delay or accelerate the process. The journal will send to the authors only official communication about their articles once it has the result of the review about the conditional acceptance (with slight changes) or rejection (with modifications that involve a substantial rethinking of the article. In the same way it will inform when the article isn't consistent with the interests of the journal.)

If there are differences in the two results received on the same article, the work will be sent to a third referee to conduct the runoff.

Corrections Delivery . If the result of the arbitration suggests slight modifications, the authors will be notified immediately to make changes in a no longer than 5 days period. If the article receives a review suggesting substantial changes, and the editors estimate it to be subject for a new round of evaluations, the authors have to submit their adjustments in a period no longer than 1 (one) month.

Articles Rejection.

In case of differences in the controversy in referees opinion on the same paper, this will be sent the work to a third referees to conduct the tiebreaker, except when the reasons for rejection be very strong in the opinion of the editor-in-chief in that case the authors will informed immediately the rejection notice. For approval in case of dispute or controversy always will be necessary to have two favorable reviews.

**References: in Apa Style 6a edition**

**Citations of references in the text:**

The quote of references in the text must be led by APA 6th edition standards.

APA style requires that the author of work documenting their study through the text, identifying the author and date of investigation resources. This method of citing by author - date (name and date of publication), allows the reader to locate the source of information in alphabetical order, in the reference list at the end of the work.

## **EDITOR'S INSTRUCTIONS FOR CONTRIBUTORS**

Articles that do not meet the requirements described in form and substance will not be accepted. The journal editor will acknowledge receipt of the work, within a period not exceeding five working days.

The author gives the publishing rights to the School of Business and Administration Unit Santo Tomas of the National Polytechnic Institute.



The official results of the assessment will be announced within three months.

SINCERELY  
**DR. LUIS ARTURO RIVAS TOVAR**  
EDITOR

ESCA Santo Tomas Drive Seccion de Estudios de Posgrado e Investigación Address: Prol. de Carpio No. 471, Col. Plutarco Elías Calles, CP 11340, Del. Miguel Hidalgo, Mexico City Building "H" first floor, from 8:00 to 14:00 Tel 5729 6000 ext. 61803, 61642 e-mail: ria@ipn.mx, larivas33@hotmail.com, riarevistainvestigacion@gmail.com

**July - December 2012**





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y  
ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMÁS  
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Revista Investigación Administrativa

## LICENCIA PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Fecha

Por medio del presente documento el autor(es) Publicación del artículo “  
Administrativa en su versión impresa o electrónica así como su divulgación.

, \_\_\_\_\_ autoriza la ” a la Revista Investigación

En caso de obras colectivas, quien firma actúa en nombre de los coautores y  
debe haberles informado previamente los términos de esta autorización.

- (a) Que dicho artículo no ha sido publicado, que es inédito y que no se encuentra en proceso de evaluación en otra revista.
- (b) En caso de haber sido reportada la publicación de una versión previa como ‘literatura gris’ o en un sitio web, y que en caso de ser publicada por la Revista Investigación Administrativa, será retirada del sitio de internet, en el que se dejará sólo el título, el resumen, las palabras clave y el hipervínculo a la Revista Investigación Administrativa.

Ciudad:

Nombre:

Firma

La revista Investigación Administrativa esta indexada en:

